Gisella Balbuena: Acciones para disminuir el impacto de la COVID-19

Tras casi siete meses desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 se han producido innumerables e inmensas pérdidas: económicas, sociales, de empleos, pero por, sobre todo, pérdida de vidas humanas. Y quizás no sea ajeno a nadie que existe un grupo de personas que se ve especialmente afectado.

Los adultos mayores y las personas que presentan alguna enfermedad subyacente como diabetes, hipertensión, obesidad, problemas respiratorios, cardiacos y aquellas donde el sistema inmunológico se encuentra comprometido, son las afecciones que más se identificaron en fallecidos por la COVID-19.

A nivel nacional, por lo menos dos de cada tres defunciones por la COVID-19 ocurren en personas mayores de 60 años, de acuerdo a las cifras proporcionadas por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades a inicios de septiembre. El número de muertes en esta etapa de vida es casi ocho veces mayor a la de los adultos entre 30 a 59 años de edad.

Según el "Estudio de Retorno Laboral y la Nueva Normalidad" realizado por Marsh en agosto, 70% de las empresas vienen llevando a cabo charlas virtuales sobre el cuidado de la salud para todos sus trabajadores y realizan, además, un seguimiento proactivo a su estado de salud. Mientras que, previo al inicio de la pandemia, esto se cumplía en tan solo 41% a 46% de los

lugares de trabajo.

Es así que muchas organizaciones, negocios y centros de trabajo han adoptado medidas para proteger a sus trabajadores considerados dentro del grupo de riesgo. Y hasta cierto punto, la normativa sanitaria dirigida a prevenir y controlar la COVID-19 en los lugares de trabajo, también considera –aunque está bastante acotado– que se debe priorizar el trabajo remoto en personas con factores de riesgo, las que muchos denominan como "vulnerables".

La mejor evidencia sobre vulnerabilidad para la COVID-19 se construye a partir de la investigación epidemiológica. Surgen, entonces, algunas oportunidades para reflexionar sobre cómo debemos proceder con una valoración del riesgo que nos permita conocer, con mayor exactitud, el grado de vulnerabilidad de nuestros trabajadores.

Existen nuevas herramientas de cálculo del riesgo desarrolladas por entidades referentes a nivel internacional, que consideran además de edad y comorbilidades, otros factores de riesgo como etnicidad, género e incluso algunas variables como la antigüedad, severidad e historia de descompensaciones para evaluar las enfermedades subyacentes.

La valoración se puede extender al núcleo familiar –es decir, las personas que viven con el trabajador– determinando el riesgo individual de cada integrante de la familia, lo cual puede modificar el grado de vulnerabilidad del trabajador.

Tanto la valoración individual y familiar de la condición de salud como el nivel de exposición que el trabajador tiene debido a sus condiciones de trabajo (medio de transporte, medidas de distanciamiento, ventilación del ambiente, disposición de equipos de protección personal), permitirían estimar el riesgo de forma integral.

Estos elementos pueden ser tomados en cuenta para categorizar a nuestros trabajadores y servir de sustento para determinar grupos de retorno seguro al trabajo y planificar el momento para hacerlo.

Además, este grupo de trabajadores vulnerables debe ser foco para acciones como:
– Promoción de la salud en torno a estilos de vida saludable.
– Educación y sensibilización continua, estratégica y específica sobre medidas preventivas eficaces.
– Supervisión de controles frente a la COVID-19 en el lugar de trabajo.
– Monitoreo post infección por la COVID-19 para determinar capacidad funcional.

Se desconoce exactamente cuándo superaremos los estragos de la pandemia, por ello, es clave para las organizaciones diseñar un plan a largo plazo, pero dinámico, y que permita constantemente abrir espacios para su revisión, evaluación y adaptación.